



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EXP-UNC:0017385/2019

VISTO:

La propuesta de prórroga de designaciones interinas de Profesores Auxiliares del Departamento de Contabilidad y Ciencias Jurídicas;

Y CONSIDERANDO:

Que cuenta con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos;
Que de acuerdo a lo previsto por los Arts. 1º, inc. n) y 3º de la Resolución N° 907/88 es facultad del Decano resolver estos temas debiendo dar cuenta al H. Consejo Directivo; por ello,

**LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:**

Art. 1º.- Prorrogar con carácter interino, las designaciones de los siguientes Profesores Auxiliares del Departamento de Contabilidad y Ciencias Jurídicas, por el término de un año a partir del 1 de abril del 2019 y mientras duren las licencias concedidas a los titulares de los cargos:

Profesor Ayudante B DS (Cód. 121)

Cr. Mario Federico Agüero (Legajo N° 54.021) por licencia de la Esp. Jaqueline Martínez

Esp. Lourdes Carolina Flores (Legajo N° 43.854) por licencia del Cr. Ariel Palmisano.

Art. 2º.- Comuníquese, dése cuenta al H. Consejo Directivo y archívese.